

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, de fecha 18 de diciembre de 2002, por la que se convoca licitación pública para el suministro de material fungible técnico-policial.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: R/043/C/3/A/2.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de diverso material fungible técnico-policial.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver cláusula 1.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes.
 - d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 143.186,00 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación establecido en el punto 1.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 91 514 65 47.
 - e) Telefax: 91 514 61 53.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 12 de febrero de 2003, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 19 de febrero de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Ver punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).
 - 2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, número 110.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, número 110.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 11 de marzo de 2003.
 - e) Hora: A partir de las diez horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.administracion.es

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.—990.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, de fecha 18 de diciembre de 2002, por la que se convoca licitación pública para el suministro de diverso material fungible técnico-policial.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: R/042/C/3/A/2.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de diverso material fungible técnico-policial.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver cláusula 1.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) División por lotes y número: Tres lotes.
 - d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 270.227,00 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares del lote o lotes a los que concurra.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 91 514 60 00 (extensión 8538).
 - e) Telefax: 91 514 61 53.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 28 de febrero de 2003, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 7 de marzo de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Ver cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica).
 - 2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, número 110.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).
- b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, número 110.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 25 de marzo de 2003.
- e) Hora: A partir de las diez horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de enero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.administracion.es

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.—985.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, de 27 de diciembre de 2002, por la que se convoca licitación pública para la contratación del arrendamiento de apartamentos en verano para personal de la Guardia Civil.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: G/026/C/3/A/1.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de apartamentos en verano para personal de la Guardia Civil, año 2003.
 - b) División por lotes y número: Tres lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Dentro del territorio nacional.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 16 de junio de 2003 al 15 de septiembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 319.933,75 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación del lote o lotes a los que concurra.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 91 514 60 00 (extensión 6547).
 - e) Telefax: 91 514 61 53.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 2003, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de febrero de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Ver cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.